



UNIVERSIDAD PERUANA DEL CENTRO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIA
POLITICA

SÍLABO DE DERECHO CIVIL: TÍTULO PRELIMINAR Y PERSONAS

1. DATOS INFORMATIVOS

- | | | |
|------|---------------------------|---|
| 1.1. | Nombre de la Asignatura | : Derecho Civil: Título Preliminar y Personas |
| 1.2. | Código de la asignatura | : DER-19212 |
| 1.3. | Número de créditos | : 4 créditos |
| 1.4. | Carácter de la Asignatura | : Teórico - Practico |
| 1.5. | Ciclo Académico | : II ciclo |
| 1.6. | Total, de horas | : 5 horas |
| | 1.6.1. Horas de teoría | : 3 horas |
| | 1.6.2. Horas de práctica | : 2 horas |
| 1.7. | Prerrequisito | : Ninguna |
| 1.8. | Total, de Semanas | :17 semanas |

2. SUMILLA

La asignatura es obligatoria; pertenece al área curricular de formación profesional de Estudios Generales, es teórica y práctica, El curso se desarrollará considerando el Derecho Civil regulador de la conducta del ser humano individual o dentro de la organización social. El curso de Derecho Civil I se desarrollará en cinco unidades de aprendizaje: Concepto Preliminares, Título Preliminar del Código Civil, Derecho de las Personas Naturales, los Registros del Estado Civil y Personas Jurídicas.

3. COMPETENCIAS

Competencia general:

Analizar el alcance las nociones y conceptos generales sobre la importancia del Derecho Civil, los valores sobre los que se constituye, principios esenciales y proyecciones dentro del sistema jurídico. Conocer, explicar y analizar los sujetos y los objetos del derecho. Proporcionar los instrumentos metodológicos para motivar la investigación.

4. CRONOGRAMA Y CONTENIDOS

I UNIDAD

EL DERECHO CIVIL, UBICACION SISTEMÁTICA Y LAS INSTITUCIONES JURÍDICO FUNDAMENTALES DEL DERECHO CIVIL.

Capacidades: Conocer la ubicación sistemática del Derecho Civil y los diversos contenidos y alcances de las instituciones jurídico fundamentales de esta disciplina: la relación jurídica, situación jurídica, institución jurídica, interés y la legitimidad para obrar y el derecho objetivo y subjetivo su ejercicio debido.

N° Semana	N° Sesión	N° Horas	CONTENIDOS			% Avance
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
1	S1	3h	Orientación general del curso, lectura del silabo. Introducción. El Derecho Civil: Ubicación sistemática.	- Valora las diversas teorías sobre el Derecho Público y Privado. - Asumir una actitud crítica sobre las instituciones jurídicas fundamentales del Derecho Civil - Valorar los alcances de las condiciones de la acción civil. - Identificar las diferencias entre ambas dimensiones del Derecho Civil y las clases de derechos subjetivos. - Appreciar el alcance y contenido del ejercicio debido del Derecho	- Elabora cuadros sinópticos. - Interacción con los compañeros. - Lectura de textos seleccionados. - Debate lo tratado.	
	S2	2h	Derecho Público y Privado. Evaluación diagnóstica.			
2	S1	3h	Instituciones jurídicas fundamentales: la relación jurídica, elementos.	- Asumir una actitud crítica sobre las instituciones jurídicas fundamentales del Derecho Civil - Valorar los alcances de las condiciones de la acción civil. - Identificar las diferencias entre ambas dimensiones del Derecho Civil y las clases de derechos subjetivos. - Appreciar el alcance y contenido del ejercicio debido del Derecho	- Elabora cuadros sinópticos. - Interacción con los compañeros. - Lectura de textos seleccionados. - Debate lo tratado.	
	S2	2h	Situación jurídica; institución jurídica; objeto del Derecho.			
3	S1	3h	El interés y la legitimidad para obrar: la ordinaria. Originaria y derivada y la extraordinaria; semejanzas y diferencias.	- Asumir una actitud crítica sobre las instituciones jurídicas fundamentales del Derecho Civil - Valorar los alcances de las condiciones de la acción civil. - Identificar las diferencias entre ambas dimensiones del Derecho Civil y las clases de derechos subjetivos. - Appreciar el alcance y contenido del ejercicio debido del Derecho	- Elabora cuadros sinópticos. - Interacción con los compañeros. - Lectura de textos seleccionados. - Debate lo tratado.	
	S2	2h	Control de lectura.			
4	S1	3h	El derecho objetivo	- Asumir una actitud crítica sobre las instituciones jurídicas fundamentales del Derecho Civil - Valorar los alcances de las condiciones de la acción civil. - Identificar las diferencias entre ambas dimensiones del Derecho Civil y las clases de derechos subjetivos. - Appreciar el alcance y contenido del ejercicio debido del Derecho	- Elabora cuadros sinópticos. - Interacción con los compañeros. - Lectura de textos seleccionados. - Debate lo tratado.	
	S2	2h	El derecho subjetivo. El ejercicio abusivo del Derecho.			
5	S1	3h	Las teorías: objetiva y subjetiva	- Asumir una actitud crítica sobre las instituciones jurídicas fundamentales del Derecho Civil - Valorar los alcances de las condiciones de la acción civil. - Identificar las diferencias entre ambas dimensiones del Derecho Civil y las clases de derechos subjetivos. - Appreciar el alcance y contenido del ejercicio debido del Derecho	- Elabora cuadros sinópticos. - Interacción con los compañeros. - Lectura de textos seleccionados. - Debate lo tratado.	
	S2	2h	Las teorías en el Código Civil.			
6	S1	3h	Primer avance del informe de investigación.	- Asumir una actitud crítica sobre las instituciones jurídicas fundamentales del Derecho Civil - Valorar los alcances de las condiciones de la acción civil. - Identificar las diferencias entre ambas dimensiones del Derecho Civil y las clases de derechos subjetivos. - Appreciar el alcance y contenido del ejercicio debido del Derecho	- Elabora cuadros sinópticos. - Interacción con los compañeros. - Lectura de textos seleccionados. - Debate lo tratado.	
	S2	2h	PRIMERA EVALUACIÓN PARCIAL			33.34%

II UNIDAD

FUENTES DEL DERECHO CIVIL

Capacidades:

1. Reconocer las principales fuentes creadoras de derecho; así como, las características principales de cada una de ellas.

N° Semana	N° Sesión	N° Horas	CONTENIDOS			% Avance	
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
7	S1	3h	Los derechos conexos La legislación: definición,	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar la legislación peruana. - Valorar la jurisprudencia y su influencia en el ordenamiento normativo. - Apreciar la importancia de la Doctrina y la Voluntad. - Interesarse sobre los principios generales del Derecho, los valores y la equidad. - Apreciar la importancia de la Doctrina y la Voluntad. - Interesarse sobre los principios generales del Derecho, los valores y la equidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Expone lo tratado. - Debatir lo tratado. - Elaborar resúmenes. - Elaborar cuadro comparativo 		
	S2	2h	características, clasificación				
8	S1	3h	La costumbre: definición, características, clasificación.				
	S2	2h	Control de lectura.				
9	S1	3h	La jurisprudencia definición.				
	S2	2h	características, clasificación				
10	S1	3h	La doctrina: definición y funciones; y, la voluntad: definición, clasificación				
	S2	2h	Practica.				
11	S1	3h	Los principios generales del Derecho, los valores jurídicos y la Equidad.				
	S2	2h	Principios en el Código Civil				
12	S1	3h	Segundo avance del Informe de Investigación.				
	S2	2h	SEGUNDA EVALUACIÓN PARCIAL			66.67%	

III UNIDAD

APLICACIÓN DEL DERECHO

Capacidades: Reconoce los criterios, métodos y técnicas de interpretación, integración y de aplicación del Derecho.

N° Semana	N° Sesión	N° Horas	CONTENIDOS			% Avance	
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
13	S1	3h	La integración jurídica: definición.	<ul style="list-style-type: none"> - Debatir lo tratado. - Elaborar mapa mental. - Lectura de materiales bibliográficos. - Elaborar cuadro 	<ul style="list-style-type: none"> - Debatir lo tratado. - Elaborar mapa mental. - Lectura de materiales 		
	S2	2h	Clasificación de la integración jurídica.				
14	S1	3h	La interpretación jurídica: criterios y métodos.				
	S2	2h	Control de lectura.				

15	S1	3h	La aplicación espacial del Derecho: local, regional.	sinóptico. - Criticar los procesos de integración jurídica. - Identificar los procesos hermenéuticos normativos. - Reconocer la normatividad local regional y nacional. Valorar la vigencia de las normas jurídicas.	bibliográfico s. - Elaborar cuadro sinóptico.			
	S2	2h	Aplicación espacial nacional.					
16	S1	3h	La aplicación temporal del Derecho: teorías; inmediatez;					
	S2	2h	Retroactividad e irretroactividad.					
17	S1	3h	Entrega final y sustentación del informe de investigación.					
	S2	2h	TERCERA EVALUACIÓN PARCIAL			100.00%		
18	EXAMEN DE REZAGADOS							
19	EXAMEN COMPLEMENTARIO							

5. METODOLOGÍA

Se desarrollará trabajos grupales, exposiciones sistemáticas, **será continua la investigación formativa** de acuerdo al logro de las competencias del contenido del silabo, empleando diversos procedimientos, se utilizará el siguiente método (inductivo y deductivo).

FORMACION DIDÁCTICAS

Las formas didácticas serán

- a. Expositiva – Interrogativa.
- b. Analítico – Sintético.
- c. Resolución de problemas.

MÉTODOS DIDÁCTICOS

Los modos didácticos son los siguientes

- a. Estudio de casos.
- b. Investigación universitaria.
- c. Dinámica grupal.
- d. Método de proyectos.

6. RECURSOS Y MATERIALES

Equipos:

- Multimedia

Materiales:

- Textos y separata del curso
- Transparencias
- Videos
- Direcciones electrónicas
- Dípticos y trípticos

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se considerará dos dimensiones:

La evaluación de los procesos de aprendizaje y la evaluación de los resultados del aprendizaje. Estas dimensiones se evaluarán a lo largo de la asignatura en cada unidad de aprendizaje, puesto que la evaluación es un proceso permanente cuya finalidad es potenciar los procesos de aprendizaje y lograr los resultados previstos.

La evaluación del proceso de aprendizaje consistirá en evaluar: Los saberes y aprendizajes previos, los intereses, motivaciones y estados de ánimo de los estudiantes, la conciencia de aprendizaje que vive, el ambiente y las relaciones interpersonales en el aula; los espacios y materiales; y nuestros propios saberes (capacidades y actitudes); de modo que permita hacer ajustes a la metodología, las organizaciones de los equipos, a los materiales (tipo y grado de dificultad), etc.

Asimismo, la evaluación de los resultados de aprendizaje consistirá en: evaluar las capacidades y actitudes, será el resultado de lo que los alumnos han logrado aprender durante toda la unidad. Este último será tanto individual como en equipo. Es decir cada alumno al final del curso deberá responder por sus propios conocimientos (50%), deberá demostrar autonomía en su aprendizaje pero también deberá demostrar capacidad para trabajar en equipo cooperativamente (50%). Los exámenes serán de dos tipos: parcial y final.

El promedio de tarea académica (TA) es el resultado de las evaluaciones permanentes tomadas en clase: prácticas calificadas, **entrega del informe y sustentación de la investigación formativa**, también es el resultado de la evaluación valorativa: actitudes positivas, participación en clase, reflexiones y otros. Sin embargo los exámenes parcial y final serán programados por la Universidad. El Promedio Final (PF) se obtendrá de la siguiente ecuación:

$$PF = \frac{\overline{TA} + 1^{\circ}EP + 2^{\circ}EP + 3^{\circ}EP}{4}$$

\overline{TA} = Promedio de Tarea Académica

1° EP = Primer Examen Parcial

2° EP = Segundo Examen Parcial

3° EP = Tercer Examen Parcial

La evaluación es de cero a veinte; siendo ONCE la nota aprobatoria.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Aguiló, J. (2000). Teoría General de las Fuentes del Derecho. Barcelona, España: Ariel
- Alzamora, M. (1990). Introducción a la Ciencia del Derecho. Lima, Perú: Sesatur.
- De la Puente y Lavalle, M. (1991). El Contrato en General. Lima, Perú: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Landa, C. y Velazco Lozada, A. (2002). Constitución Política del Perú 1993. Lima, Perú: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Rubio, M. (2008). Título Preliminar del Código Civil. Lima, Perú: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Rubio, M. (2001). El Sistema Jurídico. Lima, Perú: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

9. VIRTUAL

- <https://campusvirtual.ull.es/ocw/course/view.php?id=81>
- derecho.isipedia.com/primeroderecho-civil-i-1
- <https://definicion.de/derecho-civil/>